

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 22 FEB 2018

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE: N° 448 /

VISTOS:

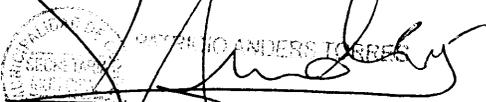
1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último Cuerpo Estatutario.
3. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.410 de fecha 28 de Septiembre del 2017, donde se aprueba la Dotación de Salud para el año 2018.
5. Decreto Registrado N°215 de fecha 01 de febrero del año 2018.-
6. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N°15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica.
7. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades

D E C R E T O

1.- **PROCEDASE** a realizar el descuento al **SR. JUAN CUMIAN TERRAZAS C.I.** [REDACTED], en cumplimiento al oficio 18/2018 de fecha 20 de febrero del año 2018, donde informa el administrativo del Sapu que los funcionarios entrantes al turno que cubren fuero maternal de la Sra. Daniela Aros, deberán ser en forma rotatorio y equitativa con todos los funcionarios.

2.- **PRACTIQUESE**, el descuento en el mes de febrero del año 2018, ordenado por el presente decreto Alcaldicio correspondiente a 4 horas informadas en el Decreto Registrado N°215 de fecha 01 de febrero del año 2018, a través del encargado de remuneración del Departamento de salud municipal.

[REDACTED]
ANOTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


SECRETARÍA MUNICIPAL / 51


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DEPTO. SALUD
- INTERESADO

OSG/MEG/RMR/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
21 FEB 2018
RECIBIDO HORA: 10:41